



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huacho, 28 de septiembre de 2021

### **RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° -2021-P-CSJHA-PJ**

#### **VISTO:**

- Resolución Administrativa N° 000124-2021-CE-PJ de fecha 10 de marzo del 2021.
- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000009-2021-P-CSJHA-PJ, de fecha 19 de abril del 2021.
- Acuerdo N° 090-2021, de fecha 20 de enero del 2021.
- Acta de Sala Plena de fecha 10 de setiembre del 2021; y,

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que, mediante Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre del 2020, se aprobó el Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial, estableciéndose en su artículo 1 el procedimiento de convocatoria, postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados aptos al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de cada Corte Superior de Justicia del País, y, en los artículos 8, 12 y siguientes, se establecen las funciones de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios, y los lineamientos para la convocatoria, postulación, evaluación y resultado final, respectivamente.

**SEGUNDO.-** En el Acuerdo N° 090-2021<sup>1</sup>, se autorizó a los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del País, para que en el plazo de tres meses procedan a realizar concursos de selección de jueces supernumerarios, en los casos estrictamente necesarios.

**TERCERO.-** Que, mediante Resolución Administrativa N° 124-2021-P-CSJHA-PJ, de fecha 10 de marzo del 2021, se conformó la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Huaura, en el marco de las disposiciones expresas en el Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial aprobado por Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ; asimismo, en la Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000009-2021-P-CSJHA-PJ, de fecha 19 de abril del 2021, se oficializó el Acuerdo de Sala Plena N° 09-2021-SP-CSJHA-PJ, de fecha 16 de abril del 2021, estableciendo el inicio del procedimiento de convocatoria, postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados aptos al Registro Distrital de Jueces(zas) Supernumerarios (as) y de Jueces(zas) Superiores Supernumerarios(as) de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

**CUARTO.-** Que, en el Acta de Sala Plena N° 08-2021, de fecha 10 de setiembre del presente año, por mayoría, se llegó al Acuerdo N° 016-2021-SP-CSJHA-PJ, en el cual se convoca a un nuevo concurso de selección de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior de Justicia de Huaura; en ese sentido, corresponde oficializar el citado Acuerdo de Sala Plena.

**QUINTO.-** En mérito a lo indicado, corresponde autorizar a la mencionada comisión dé inicio a la convocatoria de un nuevo proceso de selección de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior, para postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados aptos al Registro Distrital de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de ésta Corte Superior.

<sup>1</sup> ACUERDO N° 090-2021, de fecha 20 de enero del 2021:

"...b) Realizar concursos de selección de jueces supernumerarios, en los casos estrictamente necesarios."





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y, conforme a las atribuciones y obligaciones contenidas en el artículo 90° incisos 1)<sup>2</sup>, 3)<sup>3</sup> y 9)<sup>4</sup> del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras<sup>5</sup>.

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OFICIALIZAR** el Acuerdo de Sala Plena N° 016-2021-SP-CSJHA-PJ, por el que se dispone, por mayoría, convocar a un nuevo concurso de selección de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Comisión Distrital de Selección de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior de Justicia de Huaura, el inicio del procedimiento de convocatoria del proceso de Selección de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior, para postulación, evaluación, selección e incorporación de abogados aptos al Registro Distrital de Jueces(zas) Supernumerarios(as) de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Poner la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huaura, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior, a la Oficina de Recursos Humanos, a la Oficina de Imagen Institucional y a las dependencias administrativas y jurisdiccionales de la Corte, para los fines pertinentes.

### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

OESQ/uged  
c.c. Archivo.

---

<sup>2</sup> "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

<sup>3</sup> "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."

<sup>4</sup> "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

<sup>5</sup> Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.

